



CUT: 148686-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0661-2025-ANA-AAA.MAN

El Tambo, 27 de agosto de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	148686-2025	Fecha	14 de julio de 2025
COMITE DE USUARIOS PUCAPAMPA-CHEYACC-LIRPO			
Representado por:		Documento	
GUILLERMO PAZ HUAYRA		DNI 48774479	
Informe Formalización		Fecha	
0045-2025-ANA-AAA.MAN-ALA.HUANC/LARA		06 de agosto de 2025	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0045-2025 ANA-AAA.MAN-ALA.HUANC/LARA, de la Administración Local de Agua Huancavelica.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque PUCAPAMPA-LIRPO, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 5.70 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 539738.00 mE y 8611987.00 mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Cosme, provincia de Churcampá, departamento Huancavelica.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 50800.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor del "COMITE DE USUARIOS PUCAPAMPA-CHEYACC-LIRPO ", conforme al siguiente detalle:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 287AE73F

Titular					
COMITE DE USUARIOS PUCAPAMPA-CHEYACC-LIRPO					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Productivo		Licencia		Agrícola	
Bloque riego					Área servicio
PUCAPAMPA-LIRPO					5.70 (ha)
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua		Política		Dpto.	Huancavelica
				Prov.	Churcampa
				Dist.	Cosme
		Administrativa		AAA	Mantaro
				ALA	Huancavelica
		Geográfica		WGS84 UTM, Zona 18, E:539738.00, N:8611987.00	
Origen de fuente natural: Superficial			Manantial PUCAPAMPA		
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:18 E:541240.00 N:8614543.00		
Volumen otorgado anual (m ³)			50800.00		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
756.0	401.0	351.0	3068.0	5174.0	5216.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5988.0	7669.0	9763.0	5826.0	4379.0	2209.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución al COMITE DE USUARIOS PUCAPAMPA-CHEYACC-LIRPO, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - MANTARO



UBICACION Y DATOS DEL BLOQUE DE RIEGO-CENTROIDE						
UBICACION POLITICA DEL BLOQUE			UBICACION GEOGRAFICA		N° USUARIOS	N° PREDIOS
DEPARTAMENTO	HUANCAVELICA	COORDENADAS UTM WGS 84	ESTE (m)	NORTE (m)	17.00	17.00
PROVINCIA	CHURCAMP	COTA (m.s.n.m.)	538 738	8 611 987	3 854	5 70
DISTRITO	COSME					
COM. CAMP.	LIRPO					

CARACTERISTICAS DE LA FUENTE-HIDRICA						
FUENTE DE AGUA			CAPTACION			
ORIGEN	TIPO	NOMBRE	CALIDAD (L/Sq)	NOMBRE	ESTE (m)	NORTE (m)
SUPERFICIAL	MANANTIAL	PUCAPAMPA	1.61	PUCAPAMPA	541 240	8 614 543
						COTA (m.s.n.m.)
						4 109

ASIGANCIONES DE AGUA CON FINES AGRARIOS															
BOCATOMA	NOMBRE DELA BOCATOMA	Und	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Volumen Total
TOMA DIRECTA LATERAL	PUCAPAMPA	m3	756.00	401.00	351.00	3068.00	5174.00	5216.00	5988.00	7669.00	9763.00	5826.00	4379.00	2209.00	50 800.00
		l/s	0.28	0.17	0.13	1.18	1.93	2.01	2.24	2.86	3.77	2.18	1.69	0.82	



CAPTACION : PUCAPAMPA
 Este: 541 240 m
 Norte: 8 614 543 m
 Altitud: 4 109 m.s.n.m.

BLOQUE DE RIEGO PUCAPAMPA-LIRPO

LEYENDA			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	CENTROS POBLADOS		CANAL DERIVADOR
	BOCATOMAS		FLUJO RECOLECTOR
	FUENTES APORTANTES AL SISTEMA HIDRICO		DRENAJE
	FUENTES PRINCIPALES DE AGUA		LATERAL 1° ORDEN
	LLAVE DE DISTRIBUCION		LATERAL 2° ORDEN
	CURVAS DE NIVEL		LATERAL 3° ORDEN
	NEVADOS		LATERAL 4° ORDEN
	QUEBRADAS		LATERAL 5° ORDEN
	RIOS SECUNDARIOS		LATERAL 6° ORDEN
	RIOS PRINCIPALES		TOMA PREDIAL
	CARRETERA ASFALTADA		SIFON
	CARRETERA AFIRMADA		TUBERIA
	TROCHA CARROZABLE		TOMA DIRECTA
	INFRAESTRUCTURA - RESERVORIO		QUEBRADA DERIVADORA
	BLOQUES DE RIEGO COLINDANTES		TUBERIA DERIVADORA
	COMISION DE USUARIOS		DRENAJE DE CANAL A CANAL
	ZONA URBANA		INFRAESTRUCTURA COMPARTIDA
	HIDRANTE		CAMARA DE INSPECCION-UNION



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego **Autoridad Nacional del Agua**

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA X MANTARO
 ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA HUANCAVELICA

OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO DE AGUA AGRICOLA ALA-HUANCAVELICA

Mapa: **BLOQUE DE RIEGO HUAYLLACCOCHA-LIRPO**

Junta de Usuarios: PUTAJA-UPAMAYO-MANTARO CLASE B	Sector de Riego: SECTOR HIDRAULICO MENOR PUTAJA-UPAMAYO-MANTARO CLASE B
Comision de Usuarios: PUTAJA	Sub Sector de Riego: SUBSECTOR HIDRAULICO PUTAJA
Comite de Usuarios de Agua: PUCAPAMPA-CHEYACC-LIRPO	
Departamento: HUANCAVELICA	Provincia: CHURCAMP
	Districto: COSME
Aprobado: AAA Mantaro	Escala: 1: 20000
Revisado: ALA-Huancavelica	Fecha: Agosto - 2025
Elaborado:	Fuente: Propio

01

Firmado digitalmente por OSORIO VALENCIA Alberto Domingo FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27/08/2025

Firmado digitalmente por ARIAS PONZE Roger Gaerd FAU 20520711865 hard Motivo: V.B Fecha: 27/08/2025

Firmado digitalmente por ALTAMIRANO VELASQUEZ Isabel FAU 20520711865 hard Motivo: V.B Fecha: 27/08/2025